

Oferta Complementaria 2007-2011 y Oferta de Empleo Público de 2015

CUERPO/CATEGORÍA: Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

ESCALA/ESPECIALIDAD: Escala Técnica Facultativa, Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales, Ramas: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, y Ergonomía y Psicosociología Aplicada. Subgrupo A2.

TURNO: Libre

CONVOCATORIA: BOA 20/10/2020

CLAVE CONVOCATORIA: 20/0062

EJERCICIOS: Primero, Segundo y Tercero.

20 de noviembre de 2021

**PRIMER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS
PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE
FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA;
TÉCNICOS SUPERIORES DE PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES, RAMAS: SEGURIDAD EN EL
TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, Y ERGONOMÍA Y
PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA.
(CONVOCATORIA 08/10/2020)**

1.- De acuerdo con el artículo 103 de la Constitución Española, los principios de actuación de la Administración Pública son:

- A) Eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la ley y al Derecho.
- B) Eficiencia, jerarquía, descentralización, transparencia y coordinación, con sometimiento pleno a la ley y al Derecho.
- C) Eficacia, eficiencia, jerarquía, descentralización y transparencia, con sometimiento pleno a la ley y al Derecho.
- D) Eficacia, jerarquía, transparencia, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la ley y al Derecho.

2.- ¿Qué contenido tiene el artículo 43 de la Constitución Española?:

- A) El derecho a una vivienda adecuada.
- B) El derecho a la salud.
- C) El derecho a vacaciones retribuidas.
- D) El derecho de acceso a la cultura.

3.- El artículo 140 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, recoge los principios de las relaciones interadministrativas, entre los que se encuentran:

- A) Eficacia y eficiencia.
- B) Autonomía y solidaridad.
- C) Transparencia.
- D) Colaboración, cooperación y coordinación.

4.- De acuerdo con el artículo 14 de la Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón:

- A) Todas las personas tienen derecho a vivir en un medio ambiente equilibrado, sostenible y respetuoso hacia la salud.
- B) Todas las personas tienen derecho a acceder en condiciones de igualdad a unos servicios públicos de calidad.
- C) Los poderes públicos aragoneses velarán por la seguridad e higiene en el trabajo.
- D) Todas las personas tienen derecho a acceder a los servicios públicos de salud, en condiciones de igualdad, universalidad y calidad.

5.- Según el artículo 10 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, señala la afirmación CORRECTA:

- A) Los órganos administrativos sólo podrán delegar el ejercicio de las competencias que tengan atribuidas en otros órganos jerárquicamente dependientes de la misma Administración.
- B) La delegación será irrevocable por el órgano que la haya conferido.
- C) Las delegaciones de competencias perderán su eficacia por cambio del titular del órgano delegante.
- D) Los órganos administrativos podrán delegar el ejercicio de las competencias que tengan atribuidas en otros órganos de la misma Administración, aun cuando no sean jerárquicamente dependientes.

6.- De acuerdo con el artículo 288 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), para ejercer las competencias de la Unión, las instituciones adoptarán reglamentos, directivas, decisiones, recomendaciones y dictámenes, de manera que:

- A) El reglamento tendrá un alcance general, será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.
- B) La directiva tendrá un alcance general, será obligatoria en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.
- C) La decisión será facultativa en todos sus elementos.
- D) Las recomendaciones y los dictámenes serán vinculantes.

7.- Según el artículo 13 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, quienes tienen capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas, son titulares de una serie de derechos en sus relaciones con ellas, como:

- A) A la obtención y utilización de cualquier medio de identificación y firma electrónica.
- B) A utilizar las lenguas oficiales en el territorio de la Unión Europea.
- C) A ser asistidos en el uso de medios electrónicos en sus relaciones con las Administraciones Públicas.
- D) A comunicarse con las Administraciones Públicas a través de cualquier medio.

8.- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en su artículo 24 regula el silencio administrativo en los procedimientos iniciados a solicitud del interesado. Indique cuál de las siguientes afirmaciones es CORRECTA:

- A) El silencio tendrá efecto estimatorio en los procedimientos relativos al ejercicio del derecho de petición, a que se refiere el artículo 29 de la Constitución.
- B) El vencimiento del plazo máximo sin haberse notificado resolución expresa, legitima al interesado o interesados para entenderla estimada por silencio administrativo.
- C) La estimación por silencio administrativo no tiene la consideración de acto administrativo finalizador del procedimiento.
- D) En los casos de estimación por silencio administrativo, la resolución expresa posterior se adoptará por la Administración sin vinculación alguna al sentido del silencio.

9.- El plazo para la interposición del recurso potestativo de reposición, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, será:

- A) De dos meses, tanto si el acto fuera expreso como presunto.
- B) De dos meses, si el acto fuera expreso y de un mes, si el acto no fuera expreso.
- C) De un mes, si el acto fuera expreso. Si el acto no fuera expreso, en cualquier momento a partir del día siguiente a aquel en que, de acuerdo con su normativa específica, se produzca el acto presunto.
- D) De dos meses, si el acto fuera expreso y de tres meses, si el acto no fuera expreso.

10.- La Agencia de Integridad y Ética Públicas, creada en virtud del artículo 8 de La Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas, dependerá directamente:

- A) Del Presidente del Gobierno de Aragón
- B) Del Departamento de Hacienda y Administración Pública.
- C) De las Cortes de Aragón
- D) Del Justicia de Aragón.

11.- Conforme a lo previsto en el artículo 34 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, señale la opción CORRECTA, respecto a la indemnización en los casos de responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas:

- A) Solo serán indemnizables los daños que se deriven de hechos o circunstancias que no se hubiesen podido prever o evitar.
- B) Sólo serán indemnizables las lesiones producidas al particular provenientes de daños que éste no tenga el deber jurídico de soportar de acuerdo con la Ley.
- C) La indemnización procedente nunca podrá sustituirse por una compensación en especie o ser abonada mediante pagos periódicos.
- D) La indemnización se calculará con arreglo a los criterios de valoración que determine el interesado en el momento de iniciar el procedimiento.

12.- De acuerdo con el artículo 14 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, ¿qué derechos de carácter individual en correspondencia con la naturaleza jurídica de su relación de servicio tienen los empleados públicos? Señale la respuesta INCORRECTA:

- A) Al ejercicio de la huelga, con la garantía del mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad
- B) A recibir protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- C) Al respeto de su intimidad, orientación sexual, propia imagen y dignidad en el trabajo, especialmente frente al acoso sexual y por razón de sexo, moral y laboral.
- D) A percibir las retribuciones y las indemnizaciones por razón del servicio.

13.- En virtud del artículo 37 del texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2000, de 29 junio, del Gobierno de Aragón, el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para cada ejercicio y la documentación complementaria deberá presentarse a las Cortes para su examen, enmienda y, en su caso, aprobación, antes del:

- A) Tercer trimestre del ejercicio anterior.
- B) Primer trimestre del ejercicio económico correspondiente.
- C) 15 de septiembre del ejercicio anterior.
- D) Último trimestre del ejercicio anterior.

14.- En materia de igualdad en el acceso al empleo público, la Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón, establece en su artículo 50, que las ofertas públicas de empleo de las Administraciones públicas aragonesas incluirán una reserva de las plazas ofertadas para mujeres víctimas de violencia, del:

- A) 3%.
- B) 5%.
- C) 2%.
- D) 1%.

15.- De conformidad con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, al menos, los siguientes sujetos. Indique la respuesta INCORRECTA:

- A) Las personas jurídicas.
- B) Las entidades con personalidad jurídica.
- C) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.
- D) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público.

16.- La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales dedica su título V a:

- A) Derechos y obligaciones.
- B) Consulta y participación de los trabajadores.
- C) Infracciones y sanciones.
- D) Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo.

17.- ¿En qué norma está regulada la organización de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades preventivas en materia de Prevención de Riesgos Laborales en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón?:

- A) Decreto 168/2002, de 14 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la organización de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades preventivas, en materia de prevención de riesgos laborales, en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- B) Orden HAP/912/2016, de 4 de agosto, por la que se publica el Acuerdo de 26 de julio de 2016, del Gobierno de Aragón, por el que se otorga la aprobación expresa y formal, ratificándolo, al Acuerdo de 15 de julio de 2016, de la Mesa General de Negociación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, por el que se modifica el Acuerdo sobre participación en materia de prevención de riesgos laborales de 30 de junio de 2004.
- C) Decreto 201/2018, de 21 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula el Sistema de Prevención de Riesgos Laborales y Promoción de la Salud del personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- D) Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.

18.- De conformidad con el artículo 4 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, se considerarán como «daños derivados del trabajo»:

- A) Las enfermedades contraídas a consecuencia del trabajo ejecutado por cuenta ajena, en las actividades que se especifiquen en el cuadro que se apruebe por las disposiciones de aplicación y desarrollo de esta Ley, y que esta proceda por la acción de elementos o sustancias que en dicho cuadro se indiquen para cada enfermedad profesional.
- B) Toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena.
- C) Las enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo.
- D) Las lesiones corporales y las enfermedades contraídas a consecuencia del trabajo que se ejecute por cuenta ajena.

19.- Según el Decreto 201/2018, de 21 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula el Sistema de Prevención de Riesgos Laborales y Promoción de la Salud del personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, ¿a quién corresponde la aprobación del Plan de prevención de riesgos laborales de cada Departamento u Organismo Público?:

- A) Al titular del respectivo Departamento u Organismo Público, previo informe de la Dirección General competente en materia de función pública.
- B) Al titular del respectivo Departamento u Organismo Público, previo informe de la Secretaría General Técnica u órgano equivalente del Organismo Público.
- C) Al titular de la Dirección General competente en materia de función pública.
- D) Al titular del respectivo Departamento u Organismo Público, previo informe del Servicio de Prevención propio del ámbito correspondiente

20.- De conformidad con la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, ¿quién ejerce la Secretaría General de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo?:

- A) El Secretario general de Empleo y Relaciones Laborales.
- B) El Subsecretario de Sanidad y Consumo.
- C) El Secretario de Estado de Empleo.
- D) La Dirección del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

21.- De conformidad con la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, ¿quién ejerce la Presidencia de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo?:

- A) El Secretario General de Empleo y Relaciones Laborales.
- B) El Subsecretario de Sanidad y Consumo.
- C) La Dirección del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo.
- D) El titular del Ministerio competente en materia de Trabajo.

22.- De conformidad con la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales regulada en dicha norma se encontrará adscrita a:

- A) La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- B) El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- C) La Secretaría General de Empleo y Relaciones Laborales.
- D) La Subsecretaría de Sanidad y Consumo.

23.- De conformidad con el Decreto 336/2001, de 18 de diciembre, del Gobierno de Aragón, de creación del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral y de regulación del Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral, el Pleno del Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral se reunirá:

- A) Como mínimo cada dos meses, y siempre que sea convocado por el Presidente o Vicepresidente que le sustituya.
- B) Como mínimo, tres veces al año, y siempre que sea convocado por el Presidente o Vicepresidente que le sustituya.
- C) Dos veces al año, y siempre que sea convocado por el Presidente o Vicepresidente que le sustituya a petición de cualquiera de las partes que lo integran.
- D) Con la finalidad y duración que el propio Consejo determine.

24.- De conformidad con el artículo 4 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, se entenderá por “riesgo laboral”:

- A) La posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo.
- B) Aquel que resulte probable racionalmente que se materialice en un futuro inmediato produciendo un daño para el trabajador.
- C) Los peligros existentes en una profesión y tarea profesional concreta.
- D) Fuente, situación o acto con potencial para causar daño humano, deterioro de la salud, daños físicos o una combinación de estos.

25.- Según el artículo 4 del texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, las infracciones en materia de prevención de riesgos laborales prescribirán:

- A) A los dos años las leves, a los tres años las graves y a los cinco años las muy graves, contados desde la fecha de la infracción.
- B) Al año las leves y a los tres años las graves, contados desde la fecha de la infracción. Las infracciones muy graves no prescriben.
- C) Al año las leves, a los dos años las graves y a los tres años las muy graves, contados desde la fecha de la infracción.
- D) Al año las leves, a los tres años las graves y a los cinco años las muy graves, contados desde la fecha de la infracción.

26.- De conformidad con el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, ¿cuál de las siguientes infracciones NO es calificada como grave por la citada norma?:

- A) Incumplir el deber de confidencialidad en el uso de los datos relativos a la vigilancia de la salud de los trabajadores, en los términos previstos en el apartado 4 del artículo 22 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- B) No realizar los reconocimientos médicos y pruebas de vigilancia periódica del estado de salud de los trabajadores que procedan conforme a la normativa sobre prevención de riesgos laborales, o no comunicar su resultado a los trabajadores afectados.
- C) No registrar y archivar los datos obtenidos en las evaluaciones, controles, reconocimientos, investigaciones o informes relativos a la evaluación de los riesgos y a la vigilancia de la salud.
- D) Incumplir la obligación de efectuar la planificación de la actividad preventiva que derive como necesaria de la evaluación de riesgos, o no realizar el seguimiento de la misma, con el alcance y contenido establecidos en la normativa de prevención de riesgos laborales.

27.- De conformidad con el artículo 35.2 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, en una empresa de 2700 trabajadores serán designados:

- A) 4 Delegados de Prevención.
- B) 7 Delegados de Prevención.
- C) 6 Delegados de Prevención.
- D) 3 Delegados de Prevención.

28.- De conformidad con el artículo 4 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, ¿cuál de las siguientes definiciones es INCORRECTA?:

- A) Se entenderá por «prevención» la técnica que actúa sobre las consecuencias perjudiciales que un peligro puede producir sobre los trabajadores.
- B) Se entenderá como «condición de trabajo» cualquier característica del mismo que pueda tener una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y la salud del trabajador.
- C) Se entenderán como procesos, actividades, operaciones, equipos o productos «potencialmente peligrosos» aquellos que, en ausencia de medidas preventivas específicas, originen riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores que los desarrollan o utilizan.
- D) Se entenderá como «equipo de trabajo» cualquier máquina, aparato, instrumento o instalación utilizada en el trabajo.

29.- De conformidad con el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley general de la Seguridad Social, ¿cuál de los siguientes supuestos NO tendrá la consideración de accidente de trabajo?:

- A) Los que sean debidos a dolo o a imprudencia temeraria del trabajador accidentado.
- B) Los que sufra el trabajador al ir o al volver del lugar de trabajo.
- C) Los que sufra el trabajador con ocasión o como consecuencia del desempeño de cargos electivos de carácter sindical, así como los ocurridos al ir o al volver del lugar en que se ejerciten las funciones propias de dichos cargos.
- D) Las enfermedades o defectos, padecidos con anterioridad por el trabajador, que se agraven como consecuencia de la lesión constitutiva del accidente.

30.- La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, regula la protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos en el artículo:

- A) 32.
- B) 24.
- C) 28.
- D) 25.

31.- De conformidad con el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, ¿qué empresas podrán reflejar en un único documento el plan de prevención de riesgos laborales, la evaluación de riesgos y la planificación de la actividad preventiva?:

- A) Cuando sean empresas de hasta 50 trabajadores y no desarrollen actividades del anexo I.
- B) Cuando sean empresas de hasta 25 trabajadores y no desarrollen actividades del anexo I y dispongan de un único centro de trabajo.
- C) Cuando sean empresas de hasta 25 trabajadores o hasta 10 si desarrollan actividades del anexo I y dispongan de un único centro de trabajo.
- D) Cuando sean empresas de hasta 50 trabajadores y no desarrollen actividades del anexo I y dispongan de un único centro de trabajo.

32.- De conformidad con el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, serán requisitos para la asunción por el empresario de la actividad preventiva:

- A) Que se trate de empresa de hasta veinticinco trabajadores; o de hasta diez trabajadores en el caso de que se desarrollen actividades incluidas en el anexo I.
- B) Que se trate de empresa de hasta veinticinco trabajadores; o de hasta diez trabajadores en el caso de que se desarrollen actividades incluidas en el anexo I, siempre que el empresario desarrolle de forma habitual su actividad profesional en el centro de trabajo.
- C) Que se trate de empresa de hasta veinticinco trabajadores; o de hasta diez trabajadores en el caso de que se desarrollen actividades incluidas en el anexo I, siempre que disponga de un único centro de trabajo.
- D) Que se trate de empresa de hasta diez trabajadores; o que, tratándose de empresa que ocupe hasta veinticinco trabajadores, disponga de un único centro de trabajo y que las actividades desarrolladas no estén incluidas en el anexo I.

33.- De conformidad con el artículo 12 del Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, la iniciativa para el establecimiento de los medios de coordinación corresponde:

- A) Al empresario principal o, en su defecto, al empresario titular.
- B) Al empresario titular, al empresario principal y a los empresarios concurrentes.
- C) Al empresario principal
- D) Al empresario titular del centro de trabajo cuyos trabajadores desarrollen actividades en este o, en su defecto, al empresario principal.

34.- Indique, según el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, cuál de las siguientes afirmaciones es INCORRECTA, en relación con los Servicios de Prevención mancomunados:

- A) Tendrán la consideración de servicios propios de las empresas que los constituyan y habrán de contar con, al menos, tres especialidades o disciplinas preventivas.
- B) Las empresas que tengan obligación legal de disponer de un servicio de prevención propio no podrán formar parte de servicios de prevención mancomunados constituidos para las empresas del mismo grupo.
- C) Podrán constituirse servicios de prevención mancomunados entre aquellas empresas que desarrollen simultáneamente actividades en un mismo centro de trabajo, edificio o centro comercial.
- D) Por negociación colectiva podrá acordarse su constitución entre aquellas empresas pertenecientes a un mismo sector productivo o grupo empresarial o que desarrollen sus actividades en un polígono industrial o área geográfica limitada.

35.- De conformidad con el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, el plazo de resolución de la solicitud de acreditación de las entidades especializadas como servicios de prevención ajenos, a contar desde la entrada de la solicitud en el registro del órgano administrativo competente para resolver, será de:

- A) Tres meses ampliables a seis cuando se deba recabar informe de las autoridades laborales y sanitarias de otras comunidades autónomas.
- B) Un mes.
- C) Seis meses.
- D) Un mes desde la recepción del último de los informes preceptivos de la administración sanitaria, ITSS y del órgano técnico en materia preventiva de la comunidad autónoma.

36.- De conformidad con la Orden HAP/1301/2021, de 30 de septiembre, por la que se da publicidad al Acuerdo de 29 septiembre de 2021, del Gobierno de Aragón, por el que se otorga la aprobación expresa y formal, ratificándolo, al Acuerdo de 15 de septiembre de 2021, de la Mesa General de Negociación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, sobre consulta y participación de su personal en materia de prevención de riesgos laborales y promoción de la salud, en la Comisión Autonómica de Prevención de Riesgos Laborales, la Administración estará representada por:

- A) El titular de la Dirección General competente en materia de función pública, que actuará como Coordinador, una persona en representación del ámbito educativo, otra persona en representación del ámbito sanitario, ambas con máxima responsabilidad en materia de prevención de riesgos laborales sobre el personal de su ámbito, y por la persona titular del Servicio competente en materia de relaciones laborales en la función pública.
- B) Un representante del Departamento competente en materia de función pública que actuará como coordinador y un representante por cada uno de los departamentos en calidad de vocales.
- C) Un representante del Departamento competente en materia de función pública que actuará como coordinador y un representante por cada uno de los departamentos en calidad de vocales y por el titular de la Dirección General competente en materia de función pública que actuará como Secretario.
- D) El titular de la Dirección General competente en materia de función pública, que actuará como Coordinador, una persona en representación del ámbito educativo, otra persona en representación del ámbito sanitario y otra persona en representación del ámbito de justicia.

37.- De conformidad con la Orden HAP/1301/2021, de 30 de septiembre, por la que se da publicidad al Acuerdo de 29 septiembre de 2021, del Gobierno de Aragón, por el que se otorga la aprobación expresa y formal, ratificándolo, al Acuerdo de 15 de septiembre de 2021, de la Mesa General de Negociación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, sobre consulta y participación de su personal en materia de prevención de riesgos laborales y promoción de la salud, indique cuál de las siguientes afirmaciones es INCORRECTA:

- A) La Comisión Autonómica de Prevención de Riesgos Laborales se reunirá, al menos, dos veces al año.
- B) Las Comisiones Sectoriales se reunirán, de forma ordinaria, al menos tres veces al año.
- C) Los Comités de Seguridad y Salud se reunirán, al menos, trimestralmente de forma ordinaria.
- D) Los Comités de Seguridad y Salud se reunirán, al menos, bimestralmente de forma ordinaria.

38 - De acuerdo con la definición de “*equipo de protección individual*” establecida en el Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínima de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de los equipos de protección individual, señale opción INCORRECTA:

- A) Se entenderá por equipo de protección individual, cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud.
- B) Se consideran equipos de protección individual, los equipos utilizados en los medios de transporte por carretera.
- C) Se considera equipo de protección individual cualquier dispositivo o medio destinado a tal fin.
- D) No se considera equipo de protección individual, el material de deporte y el material de autodefensa y disuasión.

39.- De conformidad con Anexo III del Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo, en las señales de prohibición, el color rojo deberá cubrir:

- A) Como mínimo el 50 % de la superficie de la señal.
- B) Como mínimo el 35 % de la superficie de la señal.
- C) Como máximo el 50 % de la superficie de la señal.
- D) Como máximo el 35 % de la superficie de la señal.

40.- De conformidad con el artículo 2 del Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, se define “*empresario titular del centro de trabajo*”:

- A) Quien contrata o subcontrata con otros la realización de obras o servicios correspondientes a la propia actividad de aquél y que se desarrollan en su propio centro de trabajo.
- B) La persona física o jurídica que ostenta la propiedad de un centro de trabajo.
- C) Aquel que tiene la capacidad de poner a disposición y gestionar el centro de trabajo.
- D) El que contrata con otros la realización de obras o servicios que se desarrollan en su centro de trabajo.

41.- De conformidad con el Anexo IV del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, el nivel mínimo de iluminación en las áreas o locales de uso ocasional será de:

- A) 50 lux.
- B) 100 lux.
- C) 200 lux.
- D) 50 lux para los lugares de trabajo utilizados por primera vez a partir de la fecha de entrada en vigor del Real Decreto 486/1997 y 100 lux para los demás.

42.- De conformidad con el Anexo III del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, en los locales de trabajo cerrados deberán cumplirse, en particular, las siguientes condiciones:

- A) La temperatura de los locales donde se realicen trabajos sedentarios propios de oficinas o similares estará comprendida entre 17 y 27° C.
- B) La temperatura de los locales donde se realicen trabajos sedentarios propios de oficinas o similares estará comprendida entre 17 y 23° C.
- C) La temperatura de los locales donde se realicen trabajos ligeros estará comprendida entre 14 y 26° C.
- D) La temperatura de los locales donde se realicen trabajos ligeros estará comprendida entre 12 y 26° C.

43.- De conformidad con el artículo 10 de la Orden HAP/1301/2021, de 30 de septiembre, por la que se da publicidad al Acuerdo de 29 septiembre de 2021, del Gobierno de Aragón, por el que se otorga la aprobación expresa y formal, ratificándolo, al Acuerdo de 15 de septiembre de 2021, de la Mesa General de Negociación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, sobre consulta y participación de su personal en materia de prevención de riesgos laborales y promoción de la salud, en el ámbito de Educación, Cultura y Deporte se constituirá:

- A) Un Comité de Seguridad y Salud en cada provincia para el personal docente no universitario y para el personal de administración y servicios de los Servicios centrales y provinciales.
- B) Un Comité de Seguridad y Salud en cada provincia para el personal docente no universitario y a su vez un Comité de Seguridad y Salud en cada provincia para el personal de administración y servicios de los Servicios centrales y provinciales.
- C) Un Comité de Seguridad y Salud interprovincial para el personal docente no universitario y al que se adscribe el personal de administración y servicios de los Servicios centrales y provinciales.
- D) Un Comité de Seguridad y Salud en cada provincia para el personal docente no universitario. Asimismo, se constituye un Comité Interprovincial de Seguridad y Salud, al que se adscribe el personal de administración y servicios de los Servicios centrales y provinciales.

44.- Indique, de acuerdo con el artículo 22 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, la respuesta CORRECTA, sobre vigilancia de la salud:

- A) El empresario garantizará a los trabajadores a su servicio la vigilancia periódica de su estado de salud en función de los riesgos inherentes al trabajo.
- B) Las medidas de vigilancia y control de la salud de los trabajadores se llevarán, a cabo respetando, en la medida de lo posible, el derecho a la intimidad y a la dignidad de la persona del trabajador y la confidencialidad de toda la información/ relacionada con su estado de salud.
- C) Los resultados de la vigilancia a que se refiere el apartado anterior serán comunicados al empresario.
- D) Los datos relativos a la vigilancia de la salud de los trabajadores no podrán ser usados, siempre que sea posible, con fines discriminatorios ni en perjuicio del trabajador.

45.- Según el Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual, señala cuál de las siguientes obligaciones corresponde al empresario:

- A) Utilizar y cuidar correctamente los equipos de protección individual.
- B) Colocar el equipo de protección individual después de su utilización en el lugar indicado para ello.
- C) Proporcionar gratuitamente a los trabajadores los equipos de protección individual que deban utilizar, reponiéndolos cuando resulte necesario.
- D) Informar de inmediato a su superior jerárquico directo de cualquier defecto, anomalía o daño apreciado en el equipo de protección individual utilizado que, a su juicio, pueda entrañar una pérdida de su eficacia protectora.

46.- De conformidad con el artículo 5 del Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual, los equipos de protección individual proporcionarán una protección eficaz frente a los riesgos que motivan su uso, sin suponer por sí mismos u ocasionar riesgos adicionales ni molestias innecesarias. A tal fin deberán:

- A) Tener en cuenta las condiciones fisiológicas y ergonómicas del trabajador.
- B) Tener en cuenta las condiciones anatómicas y fisiológicas del trabajador y las condiciones particulares de los equipos.
- C) Tener en cuenta las condiciones anatómicas y fisiológicas y el estado de salud del trabajador.
- D) No tener en cuenta las condiciones particulares de los trabajadores.

47.- De conformidad con el Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo, los colores de seguridad podrán formar parte de una señalización de seguridad o constituirla por sí mismos. De acuerdo con esto, el color de seguridad amarillo o amarillo anaranjado significa:

- A) Señal de peligro.
- B) Señal de advertencia.
- C) Señal de prohibición.
- D) Señal de obligación.

48.- De conformidad con el Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo, cuando sea necesario para la protección de los trabajadores, las vías de circulación de vehículos deberán estar delimitadas con claridad mediante franjas continuas de un color bien visible:

- A) Obligatoriamente blanco o amarillo teniendo en cuenta el color del suelo.
- B) Preferentemente blanco o amarillo teniendo en cuenta el color del suelo.
- C) Obligatoriamente negro o amarillo teniendo en cuenta el color del suelo.
- D) Preferentemente negro o amarillo teniendo en cuenta el color del suelo.

49.- En el Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en su ANEXO II -Disposiciones relativas a la utilización de los equipos de trabajo-, se establecen las técnicas de acceso y de posicionamiento mediante cuerdas. Indique la respuesta CORRECTA:

- A) El sistema constará como mínimo de tres cuerdas con sujeción independiente, dos como medio de acceso, de descenso y de apoyo (cuerda de trabajo) y la otra como medio de emergencia (cuerda de seguridad).
- B) Se facilitará a los trabajadores unos arneses adecuados, que deberán utilizar y conectar al asiento
- C) Las herramientas y demás accesorios que deba utilizar el trabajador deberán estar sujetos al aparataje por otros medios adecuados.
- D) El trabajo deberá planificarse y supervisarse correctamente, de manera que, en caso de emergencia, se pueda socorrer inmediatamente al trabajador.

50.- Según el Anexo III del Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo, ¿qué agente de los enumerados a continuación es de aplicación?:

- A) Anilina (Nº CE: 200-539-3 y Nº CAS: 62-53-3).
- B) Oxido de etileno (Nº CE: 200-849.9 y Nº CAS: 75-21-8).
- C) Captan (Nº CE: 202-087-0 y Nº CAS: 133-06-2).
- D) Cloruro de Benzoilo (Nº CE: 202-210-8 y Nº CAS: 98-88-4).

51.- Conforme a lo establecido en el del Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, los resguardos y los dispositivos de protección:

- A) Serán de fabricación sólida, perceptibles, comprensibles fácilmente y sin ambigüedades.
- B) No ocasionarán riesgos suplementarios.
- C) Deberá llevar las advertencias y señalizaciones indispensables para garantizar la seguridad de los trabajadores.
- D) Deberán estar situados a suficiente distancia de la zona no peligrosa.

52.- Indique, de acuerdo con el Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto, la respuesta INCORRECTA, en relación con las especificaciones que debe incluir el plan de trabajo:

- A) Descripción del trabajo a realizar con especificación del tipo de actividad que corresponda: demolición, retirada, mantenimiento o reparación, trabajos con residuos, etc.
- B) Tipo de material a intervenir indicando si es friable (amianto proyectado, calorifugados, paneles aislantes, etc.) o no friable (fibrocemento, amianto-vinilo, etc.), y en su caso la forma de presentación del mismo en la obra, indicando las cantidades que se manipularán de amianto o de materiales que lo contengan.
- C) Ubicación del lugar en el que se habrán de efectuar los trabajos.
- D) La fecha de finalización del trabajo.

53.- De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo, para reducir los riesgos de exposición a agentes biológicos en el lugar de trabajo, se encuentra:

- A) Adopción de medidas que elimine la recepción, manipulación y transporte de los agentes biológicos dentro del lugar de trabajo.
- B) Establecimiento de procedimientos de trabajo adecuados y utilización de medidas técnicas apropiadas para evitar o minimizar la liberación de agentes biológicos en el lugar de trabajo.
- C) Utilización de medidas de organizativas que eviten o dificulten la dispersión del agente biológico fuera del lugar de trabajo.
- D) Establecimiento de planes para hacer frente a enfermedades de los que puedan derivarse exposiciones a agentes biológicos.

54.- El Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido, expresa en su artículo 4 que se tendrá en consideración la reducción técnica mediante:

- A) Reducción del ruido aéreo, por ejemplo, por medio de pantallas, cerramientos, recubrimientos con material acústicamente absorbente.
- B) Reducción del ruido transmitido por cuerpos líquidos, por ejemplo, mediante amortiguamiento o aislamiento.
- C) Limitación de la duración e intensidad de la exposición.
- D) Ordenación adecuada del tiempo de trabajo.

55.- En virtud del Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido, el uso del cálculo de nivel de exposición semanal equivalente, $L_{Aeq,s}$, para valorar la exposición al ruido será posible a condición de que:

- A) Se trate de trabajadores de la música y del ocio.
- B) El mayor de los $L_{Aeq,d}$ de los distintos días de la semana supera en más de 10 dB al valor obtenido de $L_{Aeq,s}$.
- C) El nivel de exposición semanal al ruido no sea superior al valor límite de 87 dB(A) y se adopten las medidas adecuadas para reducir al mínimo el riesgo asociado a las actividades que se realicen.
- D) Solo se recurrirá a las mediciones semanales para las actividades en las que la exposición diaria al ruido no varíe considerablemente de una jornada laboral a otra, e incluya dos o menos días con exposición.

56.- De acuerdo con el Real Decreto 1311/2005, de 4 de noviembre, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos derivados o que puedan derivarse de la exposición a vibraciones mecánicas, indicar cuál de las siguientes opciones es CORRECTA:

- A) Para la vibración transmitida al sistema mano-brazo: El valor límite de exposición diaria normalizado para un período de referencia de ocho horas se fija en 2 m/s².
- B) Para la vibración transmitida al sistema mano-brazo: El valor de exposición diaria normalizado para un período de referencia de ocho horas que da lugar a una acción se fija en 3,5 m/s².
- C) Para la vibración transmitida al cuerpo entero: El valor límite de exposición diaria normalizado para un período de referencia de ocho horas se fija en 1.15 m/s².
- D) Para la vibración transmitida al cuerpo entero: El valor de exposición diaria normalizado para un período de referencia de ocho horas que da lugar a una acción se fija en 1 m/s².

57.- Indique, en virtud del Real Decreto 1311/2005, de 4 de noviembre, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos derivados o que puedan derivarse de la exposición a vibraciones mecánicas, la opción INCORRECTA, en relación a los aspectos a tener en cuenta por parte del empresario a la hora de realizar la evaluación:

- A) El nivel, el tipo y la duración de la exposición, incluida toda exposición a vibraciones intermitentes o a sacudidas repetidas.
- B) Todos los efectos que guarden relación con la salud y la seguridad de los trabajadores especialmente sensibles expuestos al riesgo, incluidas las trabajadoras embarazadas.
- C) La información facilitada por los fabricantes del equipo de trabajo con arreglo a lo dispuesto en la normativa que regula la seguridad en la comercialización de dichos equipos.
- D) Condiciones de trabajo específicas, tales como trabajar a temperaturas mínimas y climatología adversa como viento, lluvia y nieve.

58.- Indique, según el artículo 9 del Reglamento sobre protección sanitaria contra radiaciones ionizantes, aprobado por Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, la opción CORRECTA, en relación con los límites de dosis de radiaciones ionizantes para los trabajadores expuestos:

- A) El límite de dosis efectiva para trabajadores expuestos será de 100 mSv durante todo período de cinco años oficiales consecutivos, sujeto a una dosis efectiva máxima de 50 mSv en cualquier año oficial.
- B) El límite de dosis equivalente para el cristalino será de 350 mSv por año oficial.
- C) El límite de dosis equivalente para la piel será de 100 mSv por año oficial. Dicho límite se aplicará a la dosis promediada sobre cualquier superficie de 1 cm², con independencia de la zona expuesta.
- D) El límite de dosis equivalente para las manos, antebrazos, pies y tobillos será de 100 mSv por año oficial.

59.- Señale la opción INCORRECTA en relación a los sistemas pasivos de toma de muestras:

- A) El proceso de captación consiste en la fijación del contaminante por difusión en un captador
- B) Se utilizan para la captación de aerosoles.
- C) Son recomendables para tiempos de muestreo prolongados.
- D) Se necesita conocer el caudal equivalente de muestreo para cada contaminante y tipo de captador.

60.- En virtud del Reglamento (UE) 2015/830 de la Comisión de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), una ficha de datos de seguridad debe contener reglamentariamente 16 secciones. Señale la opción INCORRECTA:

- A) Identificación de los peligros.
- B) Manipulación y almacenamiento.
- C) Método de toma de muestras y análisis.
- D) Información ecológica.

61.- En el Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo, entre los principios generales para la prevención de los riesgos por agentes químicos se encuentran:

- A) La reducción de las cantidades de agentes químicos peligrosos presentes en el lugar de trabajo al mínimo necesario para el tipo de trabajo de que se trate.
- B) La Vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos a los agentes químicos.
- C) La planificación de las actividades a desarrollar en caso de que se produzcan accidentes, incidentes o emergencias.
- D) La información y formación de los trabajadores.

62.- Según el artículo 5.2 del Real Decreto 374/2001, sobre la protección de la seguridad y salud de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo, cuando la naturaleza de la actividad no permita la eliminación del riesgo por sustitución, el empresario garantizará la reducción al mínimo de dicho riesgo aplicando medidas de prevención y protección que sean coherentes con la evaluación de los riesgos. Dichas medidas incluirán, por orden de prioridad:

- A) Medidas de ventilación u otras medidas de protección colectiva, aislamiento del agente químico, medidas de protección individual.
- B) Aislamiento del agente químico, medidas de protección individual, medidas de ventilación u otras medidas de protección colectiva.
- C) Aislamiento del agente químico, medidas de ventilación u otras medidas de protección colectiva, medidas de protección individual.
- D) Medidas de protección individual, medidas de ventilación u otras medidas de protección colectiva, aislamiento del agente químico.

63.- De conformidad con el Anexo III del Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo, entre las prohibiciones se encuentra:

- A) 4-Nitrodifenilo. Límite de concentración para la exención: 0,1% en peso.
- B) Plomo inorgánico y sus derivados. Límite de concentración para la exención: 0,1% en peso.
- C) Benomilo. Límite de concentración para la exención: 0,1% en peso.
- D) Actividades con agentes químicos. Trabajos con amianto.

64.- Dentro de las medidas específicas de prevención y protección establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 374/2001 sobre la protección de la seguridad y salud de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo ¿cuál de las siguientes medidas estarían en el segundo orden de prioridad?:

- A) Sustitución total del agente químico por otro menos peligroso.
- B) Utilización de equipos de protección individual.
- C) Empleo de métodos de trabajo con control remoto.
- D) Utilización de sistemas de ventilación por dilución.

65.- El Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas, establece como requisitos generales entre las características que deben reunir los resguardos y los dispositivos de protección:

- A) La fijación de los resguardos fijos estará garantizada por sistemas que solo se puedan abrir o desmontar mediante herramientas.
- B) Los resguardos móviles con dispositivo de enclavamiento, siempre que ello sea posible, habrán de permanecer unidos a la máquina cuando se abran.
- C) Deberán restringir lo menos posible la observación del proceso productivo.
- D) Deberán poder regularse manual o automáticamente, según el tipo de trabajo que vaya a realizarse.

66.- Según el artículo 17 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, cuando la utilización de un equipo de trabajo pueda presentar un riesgo específico para la seguridad y la salud de los trabajadores, el empresario adoptará las medidas necesarias con el fin de que:

- A) Los trabajos de reparación, transformación, mantenimiento o conservación sean realizados por los trabajadores que sean recursos preventivos de la empresa.
- B) Los trabajos de reparación, transformación, mantenimiento o conservación sean realizados por los trabajadores específicamente capacitados para ello.
- C) Los trabajos de reparación, transformación, mantenimiento o conservación sean realizados por los trabajadores con más experiencia.
- D) Los trabajos de reparación, transformación, mantenimiento o conservación sean realizados por los trabajadores que sean recursos preventivos de la empresa, previa consulta con los representantes de los trabajadores.

67.- Dentro de la definición de "*utilización de un equipo de trabajo*" en Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, ¿qué actividad NO viene expresamente recogida?:

- A) La puesta en servicio.
- B) El desguace.
- C) La limpieza.
- D) El transporte.

68.- El Reglamento de Equipos a Presión, aprobado por el Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre, en cuanto a unidad de la temperatura, para medir el nivel térmico de los fluidos, establece como unidad el grado:

- A) Celsius.
- B) William Thomson.
- C) Fahrenheit.
- D) Kelvin.

69.- Las instalaciones eléctricas de los lugares de trabajo y su uso y mantenimiento deberán cumplir, en virtud del Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico, con lo establecido en:

- A) La reglamentación eléctrica, la normativa específica de seguridad y salud sobre lugares de trabajo con equipos eléctricos, equipos de trabajo y señalización en el trabajo, así como cualquier otra normativa específica que les sea de aplicación.
- B) La reglamentación electrotécnica, la normativa general de seguridad y salud sobre lugares de trabajo, equipos de trabajo y señalización en el trabajo, así como cualquier otra normativa específica que les sea de aplicación.
- C) La reglamentación electrotécnica, la normativa general de seguridad y salud sobre lugares de trabajo con equipos eléctricos, equipos de trabajo y señalización en el trabajo, así como cualquier otra normativa específica que les sea de aplicación.
- D) La reglamentación eléctrica, la normativa general de seguridad y salud sobre lugares de trabajo, equipos de trabajo y señalización en el trabajo, así como cualquier otra normativa específica que le sea de aplicación.

70.- Según el artículo 5 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, el estudio de seguridad y salud contendrá, como mínimo, los siguientes documentos:

- A) Plan de prevención del contratista y subcontratistas y los procedimientos de ejecución del contratista y de sus subcontratistas.
- B) Memoria, pliego de condiciones, planos, mediciones y presupuesto.
- C) Memoria, plan de prevención del contratista, pliego de condiciones y presupuesto.
- D) Plan de prevención del contratista y subcontratista, pliego de condiciones, mediciones y planos.

71.- Según el artículo 7 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, en la aplicación del estudio de seguridad y salud ¿quién debe redactar el Plan de Seguridad y salud en el trabajo?:

- A) El coordinador de obra.
- B) El Jefe de obra.
- C) Un técnico competente.
- D) Cada uno de los contratistas de la obra.

72.- Según el Anexo I del Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, aprobado por Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, los agentes extintores deben ser adecuados para cada una de las clases de fuego y están normalizados, según la norma UNE-EN 2 en las siguientes clases:

- A) A: Sólidos, B: líquidos, C: Gases y D: Metales
- B) A: Sólidos, B: líquidos o sólidos licuables, C: Gases, D: Metales y E: Aceites y Grasas.
- C) A: Sólidos, B: líquidos, C: Gases, D: Metales, E: Aceites minerales y F: Grasas Vegetales o animales utilizadas para cocinar en los aparatos de cocina.
- D) A: Sólidos, B: líquidos o sólidos licuables, C: Gases, D: Metales, y F: Fuegos derivados de la utilización de ingredientes para cocinar (Aceites y Grasas Vegetales o animales) en los aparatos de cocina.

73.- Según el artículo 3 del Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, aprobado por Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, el conjunto de medios, equipos y sistemas, ya sean manuales o automáticos, cuyas funciones específicas son la detección, control y/o extinción de un incendio, facilitando la evacuación de los ocupantes e impidiendo que el incendio se propague, minimizando así las pérdidas personales y materiales se denomina:

- A) Protección objetiva contra incendios.
- B) Protección pasiva contra incendios.
- C) Protección activa contra incendios.
- D) Protección singular contra incendios.

74.- De acuerdo al artículo 1 del Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas, el reglamento se aplica a una serie de productos entre los que NO se encuentran:

- A) Los accesorios de elevación.
- B) Equipos intercambiables y componentes de seguridad.
- C) Vehículos de motor.
- D) Las cuasi máquinas.

75.- De acuerdo con el Anexo V del Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas, un dispositivo de mando a dos manos es:

- A) Una máquina.
- B) Un dispositivo intercambiable.
- C) Un dispositivo amovible de transmisión mecánica.
- D) Un componente de seguridad.

76.- De acuerdo al artículo 2 del Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, cualquier zona situada en el interior o alrededor de un equipo de trabajo en la que la presencia de un trabajador expuesto entrañe un riesgo para su seguridad o para su salud, corresponde a la definición de:

- A) Zona expuesta.
- B) Zona peligrosa.
- C) Zona de riesgo.
- D) Zona prohibida.

77.- De acuerdo con el Anexo I del Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico, “trabajador cualificado” es:

- A) El trabajador que ha sido autorizado por el empresario para realizar determinados trabajos con riesgo eléctrico, en base a su capacidad para hacerlos de forma correcta, según los procedimientos establecidos en este Real Decreto.
- B) El trabajador autorizado que posee conocimientos especializados en materia de instalaciones eléctricas, debido a su formación acreditada, profesional o universitaria, o a su experiencia certificada de dos o más años.
- C) La persona designada por el empresario para entrar en la zona de peligro, bien sea con una parte de su cuerpo, o con las herramientas, equipos, dispositivos o materiales que manipula.
- D) La persona designada por el empresario para asumir la responsabilidad efectiva de los trabajos.

78.- De acuerdo al punto 2 del Anexo I del Real Decreto 681/2003, de 12 de junio, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo, *“Área de trabajo en la que no es probable, en condiciones normales de explotación, la formación de una atmósfera explosiva consistente en una mezcla con aire de sustancias inflamables en forma de gas, vapor o niebla o en la que, en caso de formarse, dicha atmósfera explosiva sólo permanece durante breves períodos de tiempo”*, se corresponde con la clasificación de:

- A) Zona 1.
- B) Zona 2.
- C) Zona 20.
- D) Zona 21.

79.- De acuerdo al Anexo III del Real Decreto 681/2003, de 12 de junio, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo, la señalización de zonas de riesgo de atmósferas explosivas conforme al apartado 3 del artículo 7 de este Real Decreto, se hará con una señal de tipo:

- A) Triangular, con letras negras sobre fondo amarillo y los bordes negros (el amarillo deberá cubrir como mínimo el 50% de la superficie de la señal).
- B) Redonda, con letras negras sobre fondo amarillo y los bordes negros (el amarillo deberá cubrir como mínimo el 50% de la superficie de la señal).
- C) Triangular, con letras negras sobre fondo amarillo, sin bordes (el amarillo deberá cubrir como mínimo el 40% de la superficie de la señal).
- D) Redonda, con letras negras sobre fondo amarillo, sin bordes (el amarillo deberá cubrir como mínimo el 40% de la superficie de la señal).

80.- De acuerdo al artículo 2 del Reglamento de equipos a presión, aprobado por el Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre, la presión máxima para la que está diseñado el equipo a presión, especificada por el fabricante y equivalente a la denominada presión de diseño en la reglamentación anterior, se denomina:

- A) Presión de prueba, PP.
- B) Presión de precinto, Pp.
- C) Presión máxima de servicio, Pms.
- D) Presión máxima admisible, PS.

81.- Según el punto 4. del Anexo *-Inspecciones y Pruebas-*, del Reglamento de equipos a presión, aprobado por Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre, los niveles de inspección indicados en los distintos equipos a presión se denominan:

- A) Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3.
- B) Nivel Mínimo, Nivel Medio y Nivel Máximo.
- C) Nivel A, Nivel B y Nivel C.
- D) Nivel Básico, Nivel Intermedio y Nivel Superior.

82.- De acuerdo con el artículo 4.1 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, el promotor estará obligado a que en la fase de redacción del proyecto se elabore un estudio de seguridad y salud, en los proyectos de obras en que se den alguno de los supuestos siguientes:

- A) Que el presupuesto de ejecución por contrata incluido en el proyecto sea menor que 75 millones de pesetas.
- B) Que la duración estimada sea superior a 20 días laborables, empleándose en algún momento a más de 30 trabajadores simultáneamente.
- C) Que el presupuesto de ejecución por contrata incluido en el proyecto sea igual o superior a 65 millones de pesetas
- D) Que la duración estimada sea superior a 30 días laborables, empleándose en algún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.

83- Según la Instrucción Técnica-1 del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, ¿cuál de las siguientes categorías de calidad de aire interior (IDA) se deberá alcanzar como mínimo para aulas de enseñanza y asimilables?:

- A) IDA 1 (aire de óptima calidad).
- B) IDA 2 (aire de buena calidad).
- C) IDA 3 (aire de calidad media).
- D) IDA 4 (aire de calidad baja).

84.- Indique, de acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, la respuesta CORRECTA, en relación con el Plan de seguridad y salud en el trabajo:

- A) El plan de seguridad y salud lo elabora el coordinador de seguridad y salud en aplicación del estudio de seguridad y salud o, en su caso, del estudio básico.
- B) El plan de seguridad y salud incluirá las propuestas de medidas alternativas de prevención que el contratista proponga con la correspondiente justificación técnica, pudiendo implicar esto una disminución de los niveles de protección previstos en el estudio o estudio básico.
- C) El plan de seguridad y salud deberá ser aprobado, antes del inicio de la obra, por el coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra. Cuando no sea necesaria su designación lo aprobará la dirección facultativa.
- D) El plan de seguridad y salud podrá ser modificado por el coordinador en materia de seguridad y salud, o en su ausencia por la dirección facultativa, en función de la evolución de los trabajos y de las posibles incidencias o modificaciones que puedan surgir a lo largo de la obra.

85.- Según la Instrucción Técnica-1 del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, la concentración de CO₂ para que un aire sea considerado de buena calidad (IDA 2), en locales con elevada actividad metabólica y en los que no está permitido fumar, será de:

- A) 200 ppm.
- B) 300 ppm.
- C) 500 ppm.
- D) 800 ppm.

86.- Según el Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización, ¿cuándo NO deberá el empresario ofrecer la vigilancia de la salud a los trabajadores?:

- A) Antes de comenzar a trabajar con una pantalla de visualización.
- B) Con una periodicidad ajustada al nivel de riesgo a juicio del médico responsable.
- C) Cuando aparezcan trastornos que pudieran deberse a este tipo de trabajo.
- D) Finalizado el periodo de lactancia materna.

87.- En virtud del Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorso lumbares, para los trabajadores, ¿cuándo la manipulación manual de una carga puede presentar un riesgo, en particular dorsolumbar?:

- A) Cuando la carga es demasiado pesada o demasiado grande; requiere un esfuerzo físico importante; está en equilibrio inestable o su contenido corre riesgo de desplazarse; está colocada de tal modo que debe sostenerse o manipularse a distancia del tronco o con torsión o inclinación del mismo y cuando, debido a su aspecto exterior o consistencia, puede ocasionar lesiones al trabajador, en particular en caso de golpe.
- B) Cuando la carga es demasiado pesada o demasiado grande; es voluminosa o difícil de sujetar; está en equilibrio inestable o su contenido corre riesgo de desplazarse; está colocada de tal modo que debe sostenerse o manipularse a distancia del tronco o con torsión o inclinación del mismo y cuando, debido a su aspecto exterior o consistencia, puede ocasionar lesiones al trabajador, en particular en caso de golpe.
- C) Cuando la carga es demasiado pesada o demasiado grande; es voluminosa o difícil de sujetar; el espacio libre, especialmente vertical, resulta insuficiente para el ejercicio de la actividad; está colocada de tal modo que debe sostenerse o manipularse a distancia del tronco o con torsión o inclinación del mismo y cuando, debido a su aspecto exterior o consistencia, puede ocasionar lesiones al trabajador, en particular en caso de golpe.
- D) Cuando la carga es demasiado pesada o demasiado grande; requiere un esfuerzo físico demasiado importante, no se puede realizar más que con un movimiento de torsión o flexión del tronco y puede acarrear movimientos bruscos de la carga.

88.- ¿Cuál de los siguientes factores de riesgo NO está contemplado en el método OCRA?:

- A) Actividad de las piernas y frecuencia del trabajo.
- B) Modalidades de interrupciones del trabajo a turnos con pausas o con otros trabajos de control visivo.
- C) Presencia de posiciones incómodas de los brazos, muñecas y codos.
- D) Actividad de los brazos y frecuencia del trabajo.

89.- ¿Cuál de los siguientes métodos de evaluación NO se utiliza para evaluar las condiciones de trabajo en las que intervienen factores o variables de tipo psicosocial?:

- A) LEST.
- B) RENAULT.
- C) F-PSICO.
- D) AENOR.

90.- Señala cuál de las siguientes opciones es una condición de éxito de un programa de intervención psicosocial:

- A) Diseñar estrategias de cambio de intervención a corto plazo.
- B) Contar con el asesoramiento de expertos externos a la empresa.
- C) Limitar la participación de los trabajadores a la identificación de metodología de evaluación a utilizar.
- D) Implicación de la dirección en la última fase del proceso, la difusión de resultados.

91.- Según la Norma UNE-EN-ISO 10075:1991, ¿cuál de las siguientes opciones son fuentes de presión mental relativas a las exigencias de la tarea?:

- A) Atención sostenida, tratamiento de la información, responsabilidad y contenido de la tarea.
- B) Atención sostenida, tratamiento de la información, peligro y trabajo aislado.
- C) Atención sostenida, ruido, tratamiento de la información y peligro.
- D) Tratamiento de la información, responsabilidad, tipo de organización y contenido de la tarea.

92.- Indique la respuesta CORRECTA. Una de las diferencias entre estrés y el síndrome de estar quemado por el trabajo o burnout es:

- A) En el estrés hay una sobreimplicación en los problemas y en el síndrome de burnout hay una falta de implicación.
- B) En el estrés el daño emocional es el sustrato primario y en el síndrome de burnout el daño fisiológico es el sustrato primario.
- C) En el estrés predomina el embotamiento emocional y en el síndrome de burnout predomina la hiperactividad emocional.
- D) El estrés sólo tiene efectos negativos y en el síndrome de burnout puede haber efectos positivos en exposiciones moderadas.

93.- ¿Cuál de las siguientes medidas NO es una medida de nivel organizativo para la prevención del síndrome de estar quemado por el trabajo o burnout?:

- A) Promover el trabajo en equipo.
- B) Entrenamiento en habilidades sociales.
- C) Fomentar la flexibilidad horaria.
- D) Establecer mecanismos de feedback o retroinformación del resultado del trabajo.

94.- Según la Orden de 28 de noviembre de 2012, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por la que se publica el Protocolo de actuación frente al acoso laboral en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, NO formará parte de la Comisión de Prevención y Actuación frente al Acoso Psicológico en el Trabajo:

- A) Un Coordinador designado por la persona responsable de la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios.
- B) Un delegado de Prevención de Riesgos Laborales del ámbito correspondiente.
- C) Un técnico del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales con la especialidad de Ergonomía y Psicología Aplicada, designado por el Servicio de Prevención del ámbito correspondiente.
- D) Un técnico de la Inspección General de Servicios, designado por la persona responsable de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

95.- Según la Orden de 28 de noviembre de 2012, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por la que se publica el Protocolo de actuación frente al acoso laboral en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, el plazo máximo para emitir el informe de valoración de la Comisión de Prevención y Actuación frente al Acoso Psicológico es de:

- A) Un mes desde que se presentó la denuncia.
- B) Tres meses desde que se presentó la denuncia.
- C) Tres meses desde que se presentó la denuncia, previa justificación de demora por parte de la Comisión.
- D) Un mes desde que se presentó la denuncia, prorrogable a tres meses, previa justificación de demora por parte de la Comisión.

96.- Según la Orden de 28 de noviembre de 2012, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por la que se publica el Protocolo de actuación frente al acoso laboral en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuando se produzca un caso de acoso psicológico entre personal de distintos Departamentos:

- A) La Secretaría General Técnica u órgano equivalente del Departamento u Organismo de adscripción del empleado que insta la iniciación del procedimiento, se coordinará con el resto de Departamentos implicados, con la finalidad de llegar a un acuerdo sobre la forma de abordarlo.
- B) Se creará una Comisión de Prevención y Actuación frente al Acoso Psicológico en el Trabajo coordinada por una persona designada por la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.
- C) La Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios designará un coordinador de la Comisión de Prevención y Actuación frente al Acoso Psicológico y que no estará adscrito a ninguno de los Departamentos implicados.
- D) La Secretaría General Técnica u órgano equivalente del Departamento u Organismo de adscripción del empleado que insta la iniciación del procedimiento, delegará la coordinación de la Comisión de Prevención y Actuación frente al Acoso Psicológico en la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

97.- Según el artículo 3 de la Orden EPE/219/2021, de 15 de marzo, por la que se regula el funcionamiento de la Red Aragonesa de Empresas Saludables (RAES), la gestión de la RAES se llevará a cabo por:

- A) La Dirección General competente en materia de Salud pública y la Dirección General competente en materia de prevención de riesgos laborales.
- B) La Dirección General competente en materia de Trabajo.
- C) La Dirección General competente en materia de Trabajo y la Dirección General competente en materia de prevención de riesgos laborales.
- D) La Dirección General competente en materia de Salud pública y la Dirección General competente en materia de Trabajo.

98.- La Red Europea de Promoción de la Salud en el Trabajo (ENWHP) fue puesta en marcha formalmente en el año:

- A) 1900
- B) 1950
- C) 1996
- D) 2001

99.- Atendiendo al Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores, identifique aquellos factores contemplados en el decreto como factores individuales de riesgo y señale la opción CORRECTA:

- A) Esfuerzo físico demasiado frecuente o prolongado.
- B) Suelo irregular y, por tanto, puede dar lugar a tropiezos o bien resbaladizo para el calzado que lleva el trabajador
- C) La insuficiencia o inadaptación de los conocimientos o de la formación.
- D) La existencia previa de cualquier patología.

100.- ¿Qué metodología ergonómica contemplada en la Nota Técnica de Prevención 844 del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, permite analizar tareas repetitivas de miembro superior con ciclos de trabajo claramente definidos, con el fin de evaluar el riesgo de lesión musculoesquelética en la zona del cuello-hombro y en la zona de la mano-muñeca?:

- A) Metodología ERGO IBV.
- B) Método ISTAS.
- C) Instrumento RED-TIC.
- D) Metodología FPSICO.

PREGUNTAS DE RESERVA

101.- En virtud del artículo 41 del texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2000, de 29 junio, del Gobierno de Aragón, ¿En qué supuestos corresponde al Gobierno de Aragón autorizar los gastos de carácter plurianual?:

- A) Expedientes de contratación, de valor estimado superior a tres millones de euros.
- B) Convenios de colaboración de concesión de subvenciones de concesión directa por importe superior a un millón de euros.
- C) Convocatorias de subvenciones cuyo importe supere los seis millones de euros.
- D) Encargos de ejecución de valor estimado superior a cinco millones de euros.

102.- De acuerdo con el artículo 9 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón:

- A) La competencia es renunciable y se ejercerá por los órganos administrativos que la tengan atribuida como propia, salvo los casos de delegación o avocación.
- B) La delegación de competencias, la encomienda de gestión, la delegación de firma y la suplencia no suponen alteración de la titularidad de la competencia.
- C) La titularidad y el ejercicio de las competencias atribuidas a los órganos administrativos no podrán ser desconcentrados en otros jerárquicamente dependientes de aquéllos.
- D) La delegación de competencias, las encomiendas de gestión, la delegación de firma y la suplencia suponen alteración de la titularidad de la competencia.

103.- Según queda reflejado en la Nota Técnica de Prevención 926 del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, el método F-Psico sobre evaluación de factores psicosociales, consta de 44 preguntas, algunas de ellas múltiples, de forma que el número de ítems asciende a 89. Este método ofrece información sobre 9 factores. Seleccione la opción de respuesta que contiene la totalidad de los 9 factores contemplados en el método:

- A) Tiempo de trabajo; Autonomía; Carga de trabajo; Demandas psicológicas; Esfuerzo de Atención; Participación/Supervisión; Interés por el trabajador/Compensación; Desempeño de rol; Relaciones y apoyo social.
- B) Tiempo de trabajo; Autonomía; Carga de trabajo; Demandas psicológicas; Variedad/contenido; Participación/Supervisión; Interés por el trabajador/Compensación; Desempeño de rol; Relaciones y apoyo social.
- C) Tiempo de trabajo; Autonomía; Carga de trabajo; Presiones de Tiempo; Variedad/contenido; Participación/Supervisión; Interés por el trabajador/Compensación; Desempeño de rol; Relaciones y apoyo social.
- D) Tiempo de trabajo; Autonomía; Carga de trabajo; Cantidad y Dificultad de la tarea; Variedad/contenido; Participación/Supervisión; Interés por el trabajador/Compensación; Desempeño de rol; Relaciones y apoyo social.

104.- La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, está estructurada en:

- A) Preámbulo, 54 artículos distribuidos en 7 capítulos y disposiciones adicionales, transitorias y finales.
- B) Preámbulo, 52 artículos distribuidos en 7 capítulos y disposiciones adicionales, transitorias y finales.
- C) Preámbulo, 54 artículos distribuidos en 6 capítulos y disposiciones adicionales, transitorias y finales.
- D) Preámbulo, 52 artículos distribuidos en 7 capítulos y disposiciones adicionales, transitorias y finales.

105.- De conformidad con la ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, en una empresa de 31 trabajadores:

- A) El Delegado de Prevención será el Delegado de Personal.
- B) Habrá un Delegado de Prevención que será elegido por y entre los Delegados de Personal.
- C) No habrá Delegados de Prevención.
- D) Habrá dos Delegados de Prevención que serán elegidos por y entre los Delegados de Personal.

106.- Según el Decreto 336/2001, de 18 de diciembre, del Gobierno de Aragón, de creación del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral y de regulación del Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral, el Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral estará compuesto por:

- A) El Consejero que ostente las competencias en materia de Trabajo que ostentará la presidencia, y dieciocho vocales, seis en representación de la Comunidad Autónoma, seis en representación de los sindicatos más representativos y seis en representación de las organizaciones empresariales de mayor representación.
- B) El Director del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral de Aragón que ostentará la presidencia, y dieciocho vocales, seis en representación de la Comunidad Autónoma, seis en representación de los sindicatos más representativos y seis en representación de las organizaciones empresariales de mayor representación.
- C) El Consejero que ostente las competencias en materia de Sanidad que ostentará la presidencia y dieciocho, seis en representación de la Comunidad Autónoma, seis en representación de los sindicatos más representativos y seis en representación de las organizaciones empresariales de mayor representación.
- D) El Consejero que ostente las competencias en materia de Trabajo que ostentará la presidencia, el Consejero que ostente las competencias en materia de Sanidad que ejercerá de Secretario, y dieciocho vocales, seis en representación de la Comunidad Autónoma, seis en representación de los sindicatos más representativos y seis en representación de las organizaciones empresariales de mayor representación.

107.- El derecho a la protección de la salud:

- A) Es un principio rector de la política social del Estado.
- B) Es un derecho fundamental de la persona.
- C) Es un derecho simple de los españoles.
- D) No es un derecho.

108.- De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, son anulables los actos de la Administración que:

- A) Tengan un contenido imposible.
- B) Se dicten prescindiendo total y absolutamente del procedimiento legalmente establecido.
- C) Incurran en cualquier infracción del ordenamiento jurídico, incluso la desviación de poder.
- D) Lesionen los derechos y libertades susceptibles de amparo constitucional.

109.- Según la exposición de motivos de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, ¿Qué Directivas transpone al Derecho español?

- A) Directiva 89/654/CEE, de 30 de noviembre, establece las disposiciones mínimas de seguridad y de salud en los lugares de trabajo.
- B) Directiva 92/58/CEE del Consejo, de 24 de junio, establece las disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
- C) Directiva 89/391/CEE, relativa a la aplicación de las medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud de los trabajadores en el trabajo.
- D) Directiva 89/686/CEE del Consejo, de 21 de diciembre de 1989, sobre aproximación de las legislaciones de los Estados Miembros relativas a los equipos de protección individual.

110.- Según el artículo 4 de la Orden EPE/219/2021, de 15 de marzo, por el que se regula el funcionamiento de la Red Aragonesa de Empresas Saludables (RAES), el Gobierno de Aragón priorizará determinadas áreas de trabajo, entre las que NO figura:

- A) Proyectos de seguridad vial laboral.
- B) Proyectos encaminados a la detección precoz de enfermedades en el ámbito laboral.
- C) Gestión de personas trabajadoras con enfermedades crónicas y diversidad funcional.
- D) Estrategias de gestión empresarial con repercusión positiva a nivel social y ambiental.



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, TÉCNICOS SUPERIORES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, RAMAS: SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA.

El órgano de selección designado por Resolución de 31 de agosto de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios (BOA de 9 de septiembre), modificado por Resolución de 9 de septiembre de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios (B.O.A de 16 de septiembre), reunido en fecha 1 de diciembre de 2021, y una vez revisadas las alegaciones presentadas al primer ejercicio del proceso selectivo, ACUERDA:

Primero.- ANULAR las preguntas número 15, 16, 64, 71 y 87, que son sustituidas por las preguntas de reserva número 102, 103, 104, 105 y 106, respectivamente.

Segundo.- ANULAR la pregunta de reserva número 101.

Tercero.- DESESTIMAR el resto de las alegaciones presentadas.

Cuarto.- Hacer públicas las RESPUESTAS CORRECTAS a las preguntas correspondientes al cuestionario del primer ejercicio del proceso selectivo celebrado el día 20 de noviembre de 2021.



PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS

1	A
2	B
3	D
4	D
5	D
6	A
7	C
8	B
9	C
10	C
11	B
12	A
13	D
14	C
15	ANULADA
16	ANULADA
17	C
18	C
19	A
20	D

21	A
22	A
23	B
24	A
25	D
26	A
27	C
28	A
29	A
30	D
31	A
32	D
33	D
34	B
35	A
36	A
37	C
38	B
39	B
40	C

41	A
42	A
43	D
44	A
45	C
46	C
47	B
48	B
49	D
50	B
51	B
52	D
53	B
54	A
55	C
56	C
57	D
58	A
59	B
60	C

61	A
62	C
63	A
64	ANULADA
65	C
66	B
67	B
68	A
69	B
70	B
71	ANULADA
72	D
73	C
74	C
75	D
76	B
77	B
78	B
79	A
80	D

81	C
82	D
83	B
84	C
85	C
86	D
87	ANULADA
88	A
89	D
90	B
91	A
92	A
93	B
94	A
95	A
96	A
97	D
98	C
99	C
100	A



PREGUNTAS DE RESERVA

101	ANULADA
-----	---------

102	B
-----	---

103	B
-----	---

104	A
-----	---

105	B
-----	---

106	A
-----	---

107	A
-----	---

108	C
-----	---

109	C
-----	---

110	B
-----	---

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Beatriz Latorre Moreno

Secretaria del órgano de selección.

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**SEGUNDO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS
PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE
FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA;
TÉCNICOS SUPERIORES DE PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES, RAMAS: SEGURIDAD EN EL
TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, Y ERGONOMÍA Y
PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA.
(CONVOCATORIA 08/10/2020)**

22 de enero de 2022

PRIMER TEMA: Promoción de la salud en las organizaciones. Riesgos en los lugares de trabajo. Especialidades preventivas de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología Aplicada y Medicina del Trabajo. Protección de Trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos. Normativa aplicable.

SEGUNDO TEMA: La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Ámbito de aplicación. Riesgos en los lugares de trabajo. La evaluación de riesgos y la planificación preventiva. Criterios para la elección, utilización y mantenimiento de los equipos de protección individual. Protección de los trabajadores frente a riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo. Normativa aplicable.

3 de febrero de 2022

PRIMER TEMA: El marco jurídico de la prevención de riesgos laborales en España. La organización de la actividad preventiva en la empresa: modalidades, requisitos y funciones. Coordinación de actividades empresariales en relación con la prevención de riesgos laborales. La figura del recurso preventivo. Diseño del puesto de trabajo. Aspectos a considerar desde el punto de vista ergonómico.

SEGUNDO TEMA: La Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón como autoridad laboral. Funciones y actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en materia de Seguridad y Salud Laboral. Responsabilidades y sanciones en materia de prevención de riesgos laborales. El estrés laboral. Consecuencias del estrés para la organización. Los derechos de participación y representación.

**TERCER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS
PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE
FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA;
TÉCNICOS SUPERIORES DE PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES, RAMAS: SEGURIDAD EN EL
TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, Y ERGONOMÍA Y
PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA.
(CONVOCATORIA 08/10/2020)**

5 de abril de 2022

SUPUESTO PRÁCTICO Nº 1

La empresa PETARDICOS, dedicada a la fabricación de artículos pirotécnicos, va a externalizar los servicios de vigilancia y seguridad y de limpieza en su centro de trabajo de Zaragoza, del que ostenta la titularidad, en el que trabajan un total de 180 trabajadores.

Para ello, realiza los correspondientes contratos de carácter mercantil de prestación de servicios con la empresa TODOLIMPIO, dedicada a la prestación de servicios de limpieza, y SEGURASA, empresa del sector en la prestación de servicios de vigilancia y seguridad. En estos contratos, la empresa TODOLIMPIO estipula que para ejecutar el servicio enviará ocho trabajadores al centro de trabajo de la empresa PETARDICOS, de lunes a viernes desde las 7:00 a las 21 horas que realizan su trabajo por todas las dependencias del centro.

Por lo que se refiere al servicio de vigilancia será realizado por la empresa SEGURASA, de conformidad con el preceptivo Plan de Seguridad Ciudadana aprobado. Ello supone la dedicación a esta labor de un total de seis trabajadores, todos los días de la semana de 0:00 a 24:00 horas, que prestarán sus servicios en la entrada del centro de trabajo y también en todo el perímetro del mismo.

En los contratos que firma con las empresas TODOLIMPIO y SEGURASA, la empresa PETARDICOS incluye una cláusula en la que acuerda con las contratantes que, en caso de accidentarse algún trabajador de las empresas contratistas, la responsabilidad será exclusiva de ellas, no pudiéndose derivar ninguna responsabilidad para la empresa PETARDICOS.

Teniendo en cuenta el supuesto de hecho planteado, responda a las siguientes cuestiones:

- 1) Delimite e identifique los conceptos de empresa concurrente, empresa titular de un centro de trabajo y empresa principal en el supuesto de hecho. (2,5 puntos)
- 2) ¿Se considera centro de trabajo las dependencias y el perímetro de la empresa? ¿Qué obligaciones tiene la empresa PETARDICOS como titular del centro de trabajo en materia preventiva? ¿En qué términos se deberían materializar o concretar? Razone la respuesta. (2,5 puntos)

3) ¿Qué obligaciones tienen la empresa PETARDICOS, TODOLIMPIO y SEGURASA en materia preventiva como empresas que comparten un lugar de trabajo? ¿En qué términos se deberían materializar o concretar? ¿Cuáles son los objetivos que se pretenden con estas obligaciones preventivas? Razone la respuesta. (2,5 puntos)

4) Valore la legalidad de la cláusula que incluye la empresa PETARDICOS en los contratos celebrados con la empresa TODOLIMPIO y SEGURASA por la que se traslada toda la responsabilidad a estas últimas en caso de accidentarse un trabajador. Delimite el concepto de propia actividad. Razone la respuesta. (2,5 puntos)

SUPUESTO PRÁCTICO Nº 2

METALIKA, SL. es una empresa de 25 trabajadores que se dedica a la fabricación de mesas metálicas de oficina. La sección de pintura está formada por dos cabinas con ventilación forzada donde se realizan respectivamente, el pintado y secado de las piezas. Estas piezas se meten y sacan de las cabinas de pintura con la ayuda de una transpaleta manual o una carretilla de gasoil para las piezas mayores. La cabina de pintura está dotada de un sistema de impulsión de aire situado a la altura del techo, y un sistema de extracción inferior.

Los trabajos los realizan dos trabajadores simultáneamente, utilizando pistola aerográfica para pintar paneles de distintos tamaños que se colocan sobre un caballete fijo inclinado. Este trabajo les ocupa 4 horas de su jornada laboral de 8 horas. El resto del tiempo realizan trabajos de montaje y embalaje en el almacén. Para los trabajos en la cabina de pintura los trabajadores llevan equipos de protección individual.

Se realiza la medición de los agentes químicos utilizados tomando varias muestras consecutivas de 1 hora, que cubren todo el periodo de exposición. Se considera que los dos trabajadores constituyen un grupo de exposición similar, por lo que se decide tomar las muestras personales solamente a un operario. Se han encontrado las concentraciones medias del periodo de exposición (**C₄**), reflejadas en la Tabla 1. La empresa ofrece la vigilancia de la salud a todos sus trabajadores de forma voluntaria.

Se ha medido el nivel de ruido al que están expuestos estos trabajadores obteniéndose un valor de Nivel de exposición diario equivalente, LAeq,d de 83 dB(A). Al hacer el control biológico a uno de estos trabajadores de la sección de pintura se obtiene 45 µg Pb /100 ml en sangre.

TABLA 1

Agentes Químicos	C₄ mg/m³	VLA-ED mg/m³	VLA-EC mg/m³	FRASES H	Notas
Tolueno	80	192	384	225-361d-304- 373-315-336	VLB, Vía dérmica, r
Xilenos	180	221	442	226-332-312- 315	VLB, Vía dérmica
Metilisobutilcetona	100	83	208	225-332-319- 335	VLB
Compuesto de Plomo	0,1	0.15	-	302- 332- 360Df 373 - 410	k, VLB, TR1A

H 225 - Líquido y vapores muy inflamables
H 226 - Líquido y vapores inflamables
H 302 - Nocivo en caso de ingestión
H 304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H 312 - Nocivo en contacto con la piel
H 315 - Provoca irritación cutánea
H 319 - Provoca irritación ocular grave
H 332 - Nocivo en caso de inhalación
H 335 - Puede irritar las vías respiratorias
H 336 - Puede provocar somnolencia o vértigo
H 360Df - Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica a la fertilidad
H 361d - Se sospecha que daña al feto
H 373 - Puede perjudicar a determinados órganos por exposición prolongada o repetida

Punto de ebullición:

Tolueno: 111° C

Xileno: 139 °C

Metilisobutilcetona: 118°C

Teniendo en cuenta el supuesto de hecho planteado, responda a las siguientes cuestiones:

1) ¿Con estas mediciones, se puede llegar a alguna conclusión para valorar la exposición de los trabajadores a cada uno de estos agentes químicos en la cabina de pintura (CONFORMIDAD O NO CONFORMIDAD con los valores límite de exposición profesional)? ¿Es correcta la actuación de la empresa en cuanto a la vigilancia de la salud de estos trabajadores? Razone la respuesta. (5 puntos)

2) Proponga brevemente medidas preventivas de carácter técnico y organizativo ¿Qué equipos de protección individual deberían utilizar estos trabajadores? Razone la respuesta. (5 puntos)

SUPUESTO PRÁCTICO Nº 3

María es Pediatra de un Centro de Salud, eligió estudiar Medicina porque su vocación le venía de familia y siempre había visto como su padre, médico rural, era un gran profesional con una reputación intachable y muy apreciado por todos los vecinos del pueblo.

Eligió dedicarse a la pediatría porque era una especialidad muy amigable, creía poder sentirse realizada y volvería a retomar las relaciones con los padres de sus “pacientes” al haber crecido en un pueblo cercano de la ubicación del Centro de Salud.

Enseguida se dio cuenta que el trabajo era agotador, no podía atender al centro de salud y a los avisos repartidos por todos los consultorios locales de la comarca, además el reglamento establecido en el centro de guardias, turnos rotatorios por los distintos centros de la comarca, debido a la escasez de especialistas, hacía que las jornadas se prolongasen más de lo habitual.

Al principio lo fue llevando bien, con algún roce con el Coordinador del Centro de Salud por sus normas muy rígidas, que aplicaba arbitrariamente entre los compañeros y que le impedía ejercer la atención tan directamente como le hubiera gustado, mucha burocracia y poco tiempo para atender a sus pacientes.

El desplazamiento del Centro de Salud a los distintos consultorios y las guardias de la Comarca, le obligo a alquilar una casa en la localidad del Centro de Salud, impidiendo conciliar el trabajo con su vida familiar y más aún, había sido madre de un niño y su pareja residía de lunes a viernes fuera de su localidad.

Al principio le podía más las ganas de lo nuevo, el haber conseguido el trabajo que siempre había soñado y cerca del pueblo donde había nacido, el servicio bien realizado y la atención directa, compensaba los malos ratos que le hacía pasar el Coordinador con sus normas tan estrictas y los desplazamientos a los consultorios y las guardias.

Al cabo de tres años, las cosas cambiaron. Su pareja cambio de trabajo, tuvo que escolarizar a su hijo en un colegio de la comarca a 35 kilómetros de su domicilio, por lo cual cuando llegaba a casa estaba agotada, no solo físicamente sino emocionalmente, con pensamientos negativos, sentía que no valoraban su trabajo y dedicación plena, sus pacientes al final de la consulta eran números en una lista, sin poder atenderlos con el tiempo necesario en cada asistencia, sentía que lo daba todo y no obtenía ningún tipo de

recompensa, e incluso en una ocasión fue víctima de una agresión verbal por parte del padre de un paciente dentro de la consulta, lo que la dejó muy marcada psicológicamente, sin obtener ningún tipo de apoyo del Coordinador.

Había tocado fondo, profesionalmente se sentía como un trapo, había sacrificado su vida familiar para cumplir su sueño como Pediatra, pero no se habían cumplido las expectativas que siempre había deseado.

Juan su pareja, que siempre la había apoyado, también estaba afectado por la situación en la que María se encontraba y ésta, se sentía culpable por haber pasado tan poco tiempo con él y con su pequeño.

La salud de María se iba deteriorando poco a poco, el cansancio físico y el emocional, impedía que pasara consulta con la atención que requerían sus pacientes, sin ganas de hacer nada, no acudía a las reuniones de equipo del Centro de Salud, no se relacionaba con sus compañeros y mostraba falta de empatía con los usuarios y pacientes, incluso con un cierto cinismo.

A todo esto, presentaba con frecuencia palpitaciones, insomnio, diarreas, mal humor, contestando mal a usuarios y compañeros, causando bajas intermitentes, en cuyos periodos de tiempo recuperaba algo de fuerza, pero tras incorporarse, volvía a caer en la desidia y apatía.

Teniendo en cuenta el supuesto de hecho planteado, responda a las siguientes cuestiones:

- 1) Analiza los factores psicosociales que afectan a María y las causas o desencadenantes del proceso. Razona la respuesta (5 puntos).
- 2) ¿Cómo se puede abordar la problemática detectada y cuáles serían las medidas que como Técnico de Prevención habría que implementar? Razona la respuesta (5 puntos).